

LAS FF.CC. RETIRARON CONFIANZA A BORDABERRY



El doctor Alberto Demicheli ya asumió la Presidencia de la República. En la foto, conversa con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Dante Sabini. En la imagen aparecen los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y los Ministros, General Hugo Linares Brum, Dr. Juan Carlos Blanco e Ing. Alejandro Végh Villegas. La ceremonia se cumplió anoche, en el Salón Rojo de Casa de Gobierno, con la presencia de autoridades nacionales

"Las Fuerzas Armadas no Quieren Compartir el Compromiso de Suprimir Partidos Tradicionales"

Las Fuerzas Conjuntas a las 18 horas de ayer dieron a conocer por la cadena de radio y televisión un comunicado donde establecen que "la tarea de reconstrucción nacional que iniciaran en febrero de 1973 llevaba implícita la adopción de una línea de conducción política del país que asegurara, en el futuro mediano, la obtención de los objetivos de restauración de valores, esencialmente morales, que permitieran al pueblo oriental la marcha firme y segura en procura del bienestar nacional". Más adelante indican que "con la finalidad de determinar esa línea de conducción política los Mandos Militares han mantenido un permanente cambio de ideas con el titular del Poder Ejecutivo". Luego ponen de manifiesto que en ese cambio de ideas surgen profundas discrepancias con los principios sustentados "por cada una de las partes, lo que hace irreconciliable ambas posiciones", determinando las discrepancias en cuatro puntos, para finalizar enfatizando que en base a esas diferencias y para garantizar el proceso cívico militar "las Fuerzas Conjuntas han retirado su confianza y apoyo al Sr. Juan María Bordaberry".

Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 1325. Hora 18. (Comprendido en el Decreto N° 393/73.)

Montevideo, 12 de Junio de 1976.

La tarea de reconstrucción nacional que iniciaron las Fuerzas Conjuntas, conjuntamente con el Poder Ejecutivo en el mes de febrero de 1973, llevaba implícita la adopción de una línea de conducción política del país que asegurara, en el futuro mediano, la obtención de los objetivos de restauración de valores, esencialmente morales, que permitieran al Pueblo Oriental la marcha firme y segura en procura del Bienestar Nacional.

Con la finalidad de determinar esa línea de conducción política, los Mandos Militares han mantenido un permanente cambio de ideas con el titular del Poder Ejecutivo.

En ese sentido fue preocupación de las Fuerzas Armadas el concretar una solución

que colmara la expectativa nacional, respetando las profundas convicciones democráticas de nuestra ciudadanía, producto de su madurez de pensamiento político.

En ese cambio de ideas surgen profundas discrepancias en los principios sustentados por cada una de las partes, lo que hace irreconciliables ambas posiciones.

Esas discrepancias se materializan:

1. En que el Presidente de la República no acepta el futuro funcionamiento de los Partidos Políticos tradicionales. Entiende que éstos no tienen cabida en el Uruguay del futuro.

Propone en sustitución de la vigencia de ellos, la promoción y desarrollo de corrientes de opinión que en definitiva vendrían a ocupar el vacío dejado por aquéllos.

En cambio las Fuerzas Armadas no quieren compartir el compromiso, la responsabilidad histórica, de suprimir los Partidos Políticos Tradicionales.

2. El señor Presidente de la República no acepta el pronunciamiento popular a través del voto, porque considera que esa práctica en las democracias actuales es algo superado, argumentando que el voto solamente se debe requerir a la ciudadanía a través de referéndum o plebiscitos sobre puntos o temas específicos que el Poder Ejecutivo considere conveniente.

En contraposición a esto,



El Escribano de Gobierno firmando el Acta en la ceremonia de anoche.

las Fuerzas Armadas sostienen que la soberanía está radicada en la Nación y que, entre otras, una forma auténtica de expresión de esa soberanía, es el voto popular.

3. El señor Presidente de la República intenta responsabilizar a los Partidos Políticos del menoscabo moral y material de la Nación y no a los hombres que fueron directamente responsables del mismo, para satisfacer sus apetitos de poder.

Las Fuerzas Armadas, por el contrario, entienden que no deben trasladarse al sistema la responsabilidad de errores y desviaciones personales, sino que en vez, deben administrarse las medidas que impidan que esas influencias negativas continúen en el futuro.

4. El Señor Presidente de la República quiere imponer la

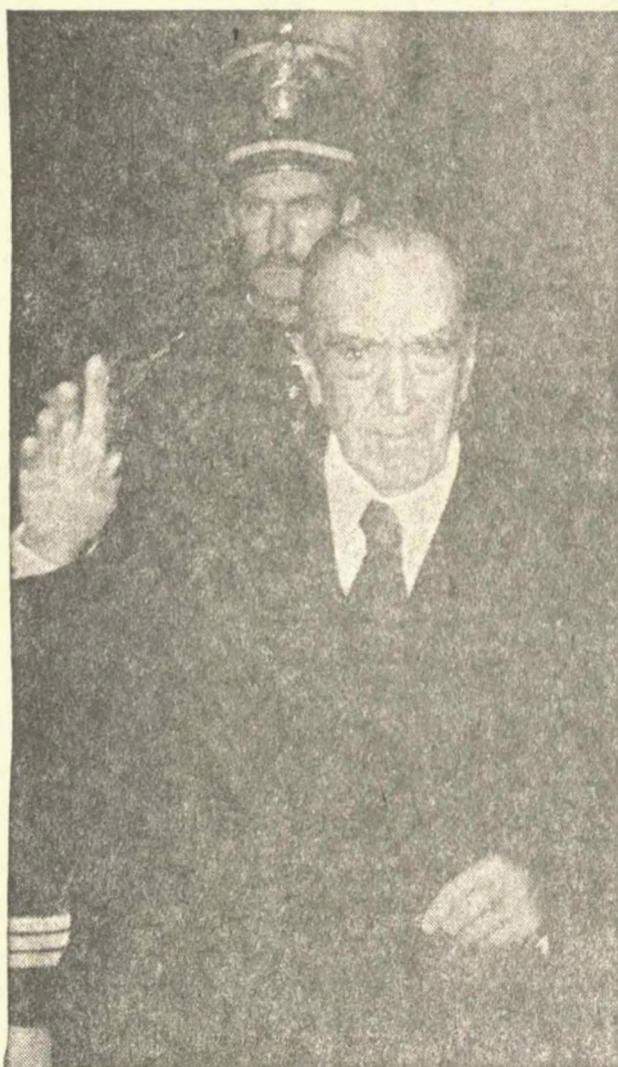
inmediata promulgación de una Constitución que recogiera sus conceptos estructurales que disienten profundamente con nuestras más caras tradiciones democráticas.

Las Fuerzas Armadas, en cambio, se oponen a dicha promulgación, sustituyéndola, durante un período transitorio, por Leyes Constitucionales, que con mayor flexibilidad y cumplen para este período las mismas finalidades que aquella.

Surge así una incompatibilidad entre el pensamiento político de las Fuerzas Armadas, y el del señor Juan María Bordaberry que impide a éste continuar dentro de un proceso en el que no cree, según sus propias afirmaciones, puestas en conocimiento de la Junta de Oficiales Generales, en el Memorándum que les dirigiera el 1º de Junio del presente año.

Por lo expuesto y para garantizar la continuidad del proceso cívico-militar en procura del Bienestar Nacional, se hace indispensable revitalizarlo con un actualización de los hombres responsables de esa conducción. En base a ello, las Fuerzas Conjuntas han retirado su confianza y apoyo al señor Juan María Bordaberry.

Las sustituciones de personas que se produzcan no implican, en absoluto, cambios en los lineamientos de la política internacional, económica y social sustentados hasta el presente.



El doctor Alberto Demicheli asumió anoche la Presidencia de la República. "Ya están decretados actos de gobierno, pero no puedo revelar detalles", indicó el doctor Demicheli a EL PAÍS